

**PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME MPR-INF.UAI N° 15/2017 DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA GESTIÓN 2016-2020.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 12/2018, correspondiente al primer seguimiento del Informe MPR-INF.UAI N° 15/2017 de control interno emergente del relevamiento de información específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Presidencia gestión 2016-2020, ejecutado en cumplimiento a instrucciones impartidas por la Contraloría General del Estado en nota CGE/SCCI-279-111/2018 de 07 de agosto de 2018, Instructivo “*Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021, Programa Operativo Anual 2019 y emisión del Informe Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público*”.

El objetivo del seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el “Informe MPR-INF. UAI N° 15/2017 de control interno emergente del relevamiento de información específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Presidencia gestión 2016-2020”

El objeto del seguimiento, lo constituye la documentación proporcionada por la Dirección General de Planificación del Ministerio de la Presidencia, como sustento de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF. UAI N° 15/2017.

De acuerdo al análisis efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF.UAI N° 15/2017 “Informe de Control Interno emergente del relevamiento de información específica sobre la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Presidencia, gestión 2016-2020”, se concluye que de un total de dos (2) recomendaciones, las dos fueron cumplidas.

<b>Recomendaciones</b>	<b>Cantidad de Recomendaciones</b>	<b>%</b>
No cumplidas	-	-
Cumplidas	2	100
No aplicables	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

La Paz, 05 de septiembre de 2018